



Milagros Tolón

**La Primera Alcaldesa
de Toledo**

VOTA

Más Toledo

Toledo
PSOE



Milagros Tolón

La Primera Alcaldesa de Toledo

VOTA
Más Toledo



Índice *(Resumen del Programa Electoral)*

PRESENTACIÓN	6
MÁS DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	
Un Toledo con un Ayuntamiento abierto y un gobierno transparente.	
- Ayuntamiento abierto y gobierno transparente.	8
- Defensa de los servicios públicos y gestión sometida a evaluación ciudadana.	9
- Una administración municipal moderna, cercana, que incorpore las nuevas tecnologías y al servicio de los ciudadanos.	9
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA CREAR RIQUEZA Y EMPLEO	
Un Toledo donde el desarrollo económico y el empleo sean nuestros objetivos prioritarios.	
- Promoción económica y empresarial.	10
- Turismo: activo económico generador de riqueza y empleo.	11
- Apoyo al comercio, los autónomos, la artesanía y el emprendimiento.	12
- Empleo, Programas mixtos de formación y empleo y Políticas activas de empleo.	13
- Captación de Fondos Europeos.	13
- Hacienda Municipal: una fiscalidad justa y con recursos suficientes para atender los servicios y las necesidades de la ciudad.	14

RECUPERAR LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL URBANISMO, HACER MÁS HABITABLE LA CIUDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Un Toledo cohesionado para unir los barrios, con calidad medioambiental y con los mejores servicios y equipamientos.

- Ordenación del territorio: un nuevo Plan de Ordenación Municipal adaptado a la nueva realidad social y económica de la ciudad. 15
- Infraestructuras y equipamientos para mejorar la ciudad y sus barrios. 16
- Medio ambiente y Pacto de Toledo por el río Tajo: defensa de la calidad medioambiental como patrimonio y derecho. 16
- Movilidad sostenible (tráfico y transporte). 17
- Seguridad y convivencia. 18
- Servicios municipales: eficacia, eficiencia y sostenibilidad (alumbrado, limpieza, recogida de residuos, suministro de agua, etc.) 18
- Viviendas dignas y al alcance de todos. 19

GESTIONAR NUESTRO PATRIMONIO Y NUESTRA CULTURA DISFRUTANDO Y APROVECHANDO SUS POTENCIALIDADES

Un Toledo referente mundial en patrimonio monumental y cultura.

- Recuperación, conservación y gestión del patrimonio monumental. 20
- Actualización del Plan Especial del Casco Histórico. 21
- Ordenación de la Vega Baja: preservar los restos arqueológicos y recuperar su espacio para disfrute de la ciudadanía. 21
- Cultura: oportunidad y derecho. 21
- La Universidad como agente de dinamización cultural, social y económico de la ciudad. 22
- Deporte y ciudad: un derecho de ciudadanía en el ámbito local. 22

POLÍTICAS SOCIALES DE BIENESTAR PARA LA CIUDADANÍA

Un Toledo solidario para no dejar tirados en la cuneta a los toledanos que peor lo están pasando.

- La salud de nuestros vecinos es lo primero.	23
- Educación: base para la igualdad de oportunidades.	24
- Servicios Sociales: derecho irrenunciable de la ciudadanía.	24
- Nuestros mayores: reconocimiento y derechos.	25
- Infancia: los niños y las niñas una prioridad en la acción municipal.	25
- Programa Integral Municipal de la Discapacidad.	26
- Políticas para la juventud con la juventud.	26
- La igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo.	27
- Los consumidores y consumidoras protagonistas en el ámbito local.	27
- Políticas de cooperación al desarrollo.	27

Presentación



Querida vecina, querido vecino:

El próximo 24 de mayo, día en el que entre todos vamos a elegir el gobierno de nuestra ciudad, me presento como candidata a la Alcaldía de Toledo, algo que asumo con ilusión, con responsabilidad y como un inmenso honor. Porque esta es mi ciudad, en la que, como vosotros, he decidido vivir con mi familia, y por la que merece la pena comprometerse y trabajar cada día.

Me siento orgullosa del cambio que ha experimentado Toledo en los últimos años. Ahora se trata de **iniciar una nueva etapa para seguir avanzando, para que Toledo no pare**, manteniendo todo lo bueno que se ha hecho, rectificando aquello que necesite ser mejorado y poniendo en marcha nuevos proyectos e iniciativas.

A lo largo de los últimos meses, en los que he mantenido numerosas reuniones con vecinos y asociaciones de todo tipo, he podido escuchar vuestras opiniones y he recibido vuestras propuestas sobre las cosas que os preocupan. Con ellas hemos elaborado nuestro Programa. **Un Programa hecho con y para los ciudadanos y ciudadanas**. Un Programa en el que explicamos cómo queremos gobernar y que ciudad queremos. Un Programa con medidas y propuestas para afrontar los nuevos retos estratégicos de Toledo y en el que todos los ciudadanos y nuestros barrios encuentren respuesta a las necesidades cotidianas de cada día.

No hay soluciones mágicas para arreglar los problemas, ni todos los problemas se solucionarán de un día para otro. Las soluciones solo vendrán desde el esfuerzo, el rigor y la claridad en los objetivos. Toledo tiene futuro y su futuro pasa por **preservar nuestro patrimonio y al mismo tiempo apostar por la modernización, la competitividad, y la cohesión social y territorial**.

Esa apuesta por el futuro y definir **nuestro modelo estratégico de ciudad** necesariamente tiene que forjarse entre todos, con el acuerdo y el consenso de la ciudadanía, con los agentes sociales, con los Gobiernos de España y Castilla-La Mancha, además de contar con las posibilidades que nos ofrece la Unión Europea.

Para ello desarrollaremos algunos instrumentos con los que ya contamos, revisaremos y actualizaremos otros, y pondremos en marcha nuevos proyectos e iniciativas. Además me propongo también impulsar un **Acuerdo por el Desarrollo Económico y el Empleo**, porque esos serán nuestros objetivos prioritarios, y un **Pacto de Toledo por el río Tajo** para preservar, para nosotros y las generaciones futuras, nuestro principal patrimonio medioambiental.

Al mismo tiempo, para dar respuesta a las necesidades cotidianas de cada día, me propongo **estar pendiente de las pequeñas cosas**. Del estado de nuestras calles y plazas elaborando un Plan Integral de mantenimiento y conservación de vías públicas. De la limpieza. De la conservación de parques y jardines. Del alumbrado público. Y de todas esas pequeñas cosas que mejoran la convivencia ciudadana y hacen más agradable la vida a las personas.

Creo que es el momento de sumar fuerzas y voluntades para **hacer las cosas con participación y eficacia, con honradez y transparencia**. Esa es, desde la cercanía, la humildad y el respeto a todos, mi forma de ser, mi forma de actuar y será también mi forma de gobernar si consigo el apoyo y la confianza de los toledanos

Creo en Toledo, en nuestras posibilidades y en los toledanos. Por eso asumo este reto con ambición. **Quiero más Toledo y quiero un Toledo mejor para todos.**

Un Toledo con un Ayuntamiento abierto y un gobierno transparente. Un Toledo donde el desarrollo económico y el empleo sean nuestros objetivos prioritarios. Un Toledo cohesionado para unir los barrios, con calidad medioambiental y con los mejores servicios e equipamientos. Un Toledo referente mundial en patrimonio monumental y cultura. Un Toledo solidario para no dejar tirados en la cuneta a los toledanos que peor lo están pasando.

Para llevarlo a cabo me acompaña **un equipo de futuros concejales en el que se compaginan la experiencia, la juventud y la preparación**. Un equipo con ilusión, de gente trabajadora y honrada a quienes les preocupa su ciudad, de hombres y mujeres de Toledo, por Toledo y para Toledo.

Juntos lo conseguiremos. Gracias por tu atención y recibe un cordial saludo .

Milagros Tolón

ALCALDESA PARA TOLEDO

MÁS DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO

Un Toledo con un Ayuntamiento abierto y un gobierno transparente.

La democracia en España se legitimo en los Ayuntamientos y será en este ámbito, el más próximo a los vecinos, en el que desarrollaremos nuevos modos de hacer y de participar que fortalezcan la confianza de los ciudadanos en las instituciones y los conviertan en el centro de la acción municipal.

Ahora pondremos en marcha nuevas medidas y actuaciones para que el Ayuntamiento de Toledo funcione como un Gran Portal Abierto, de fácil acceso a la ciudadanía, situando la transparencia como eje central de nuestra actuación, incorporando nuevas formas de participación y prestando más y mejores servicios aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Ayuntamiento abierto y gobierno transparente.

- 1.- **Ampliaremos y completaremos los contenidos del nuevo Portal de Transparencia y Buen Gobierno "Toledo Abierto"** para que todos los ciudadanos puedan tener acceso a los contenidos de la gestión municipal: contratación, convenios, subvenciones, ejecución presupuestaria, retribuciones de cargos públicos y funcionarios, declaraciones de bienes e intereses, etc.
- 2.- **Los Plenos municipales se retransmitirán en internet**, publicándose cada sesión en el Portal municipal para poder visualizarlo también posteriormente.
- 3.- Crearemos una **plataforma digital para la participación directa de los ciudadanos (Portal del Ciudadano)** en las decisiones de la ciudad.

- 4.- **Apostaremos por el sistema “Open Data” (Datos Abiertos)**, basado en la reutilización del de la información del Sector Público por parte de la ciudadanía, pues afecta al derecho a saber de las sociedades democráticas: indicadores de gestión, históricos de información, seguimiento de gestión presupuestaria, etc.
- 5.- **Potenciaremos los Consejos Sectoriales de Participación Ciudadana y revisaremos y actualizaremos el resto de órganos de participación** con los grupos políticos y asociaciones.
- 6.- Desarrollaremos y aplicaremos en nuestra acción de gobierno el **Código del Buen Gobierno Local** aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias.

Defensa de los servicios públicos y gestión sometida a evaluación ciudadana.

- 7.- Se habilitará un sistema de recogida permanente de la opinión de los ciudadanos mediante **Encuestas de Calidad para todos los servicios públicos**.
- 8.- Se impondrá la **realización periódica de auditorias de gestión en cada uno de los servicios públicos municipales**, que garanticen la mayor calidad y el menor precio del servicio público.

Una administración municipal moderna, cercana, que incorpore las nuevas tecnologías y al servicio de los ciudadanos.

- 9.- **Crearemos un Servicio de Atención al Ciudadano** para coordinar y atender la información presencial, el “Buzón del Ciudadano” de la Web municipal, el teléfono único de atención ciudadana (010), los nuevos servicios derivados de la aplicación de las nuevas tecnologías, y la evaluación de la calidad de los servicios públicos municipales.
- 10.- **Se crearán nuevos servicios sobre la Web Municipal potenciando los servicios sobre redes sociales y whatsapp**, para posibilitar una mayor participación y mejorar la comunicación con los ciudadanos creando servicios de última generación que permitan que todos los vecinos de Toledo puedan interactuar con el Ayuntamiento.
- 11.- **Canal Smart**: sistema que permite el reporte y la gestión por parte de los ciudadanos y personal municipal de cualquier incidencia que surja en la ciudad. Esta herramienta estará soportada por una app móvil a través de la cual cualquier ciudadano podrá reportar las incidencias.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA CREAR RIQUEZA Y EMPLEO

Un Toledo donde el desarrollo económico y el empleo sean nuestros objetivos prioritarios

Ahora se trata, en un nuevo escenario político en España y en Castilla-La Mancha, de iniciar una recuperación económica justa, que alcance a la mayoría de los ciudadanos. Para ello desde el Ayuntamiento propondremos un gran Acuerdo por el Desarrollo Económico y el Empleo. Con este propósito contribuiremos a desarrollar un modelo económico local sostenible, que garantice la cohesión social y territorial, y más competitivo. Modernizando los sectores económicos tradicionales para hacerlos más eficientes. Diversificando nuestra economía hacia nuevos sectores y actividades en el ámbito de la industria, el conocimiento y la innovación. Y aprovechando las potencialidades de nuestra ciudad para atraer inversiones y empresas que incrementen las oportunidades de empleo.

Promoción económica y empresarial.

- 12.- Desarrollaremos las líneas y objetivos del **Plan Estratégico Toledo 2015-2020** que identifica debilidades y fortalezas, anticipa oportunidades y formula los objetivos prioritarios del futuro de nuestra ciudad.
- 13.- Pondremos en marcha, para facilitar la implantación de nuevas empresas, la **ampliación de suelo en el Polígono industrial en más de un millón de metros cuadrados**: si la Comunidad Autónoma no urbaniza los terrenos, el Ayuntamiento asumirá la gestión urbanística.
- 14.- Crearemos una **Oficina de Promoción Económica y Atracción de Inversiones** que ponga en valor todo lo positivo que puede ofrecer nuestra ciudad y desarrolle las actuaciones necesarias para atraer inversiones y empresas que creen riqueza y empleo.

- 15.- Desarrollaremos, dentro de la página web del Ayuntamiento, un **Portal de Desarrollo Económico** que como observatorio de economía urbana y difusor de información relacionada con suelo industrial disponible, ayude a cualquier empresa que quiera instalarse en Toledo.
- 16.- Promoveremos un **Acuerdo por el Desarrollo Económico y el Empleo en Toledo** que cuente con el apoyo y la participación del resto de administraciones y de todos los agentes sociales, sindicatos y empresas, Universidad de CLM y demás tejido asociativo de la ciudad.
- 17.- Impulsaremos con el gobierno de España y la Comunidad Autónoma el nudo logístico aprobado por el Ministerio de Fomento que contempla la **recuperación del tren de mercancías**.
- 18.- Promoveremos políticas de **desarrollo de empresas de economía social**, mediante la aplicación de cláusulas sociales en los procesos de contratación pública, reservando un porcentaje de la contratación para este tipo de entidades.
- 19.- Seguiremos **mejorando las infraestructuras del Polígono industrial** con la ordenación de aceras y viales, y construiremos un **aparcamiento para vehículos de gran tonelaje en el nuevo suelo industrial**.

Turismo: activo económico generador de riqueza y empleo

- 20.- **Colaboraremos con las asociaciones y profesionales del sector, así como con el resto de administraciones públicas e instituciones, en la elaboración y desarrollo de planes estratégicos y de actuación** para optimizar los recursos, modernizar los servicios turísticos y lograr una mejor gestión del turismo que redunde en beneficio de toda la ciudad.
- 21.- Para promocionar nuestra ciudad como destino turístico durante todo el año, crearemos el **Programa “Doce meses. Doce razones para visitar Toledo”**.
- 22.- Presentaremos e impulsaremos la **candidatura de Toledo para conseguir la Capitalidad Española de Gastronomía 2016**.
- 23.- Mantendremos nuestra **participación activa en las ferias y foros nacionales e internacionales** que promuevan el turismo en la ciudad: **“Plan Toledo en el Mundo”**.
- 24.- Solicitaremos a la Junta de Castilla-La Mancha y al Estado la **devolución al Ayuntamiento de las oficinas de Bisagra y Zocodover para ampliar los puntos de información turística**.

- 25.- Seguiremos **manteniendo nuestra oferta de Rutas Turísticas y potenciaremos el desarrollo de otras nuevas, como las rutas de turismo accesible** extendiéndolo a más discapacidades.
- 26.- Dentro del proyecto "Toledo, ciudad inteligente" en el que se contempla la aplicación de las nuevas tecnologías a los servicios públicos, **desarrollaremos la iniciativa de "Turismo Inteligente"**: las funcionalidades principales de la app serán la de gestión de los contenidos, realidad aumentada, agenda cultural, promoción del comercio, acceso al archivo municipal, geo localización, iluminación de edificios artísticos históricos y rutas turísticas.
- 27.- **Potenciaremos el desarrollo del turismo de negocios y congresos** por medio de una oferta atractiva de actividades complementarias, explotando las posibilidades del nuevo Palacio de Congresos y elaborando una Guía de Recursos MICE (Turismo de negocios, eventos, convenciones e incentivos).
- 28.- Continuaremos con la estrategia de **iluminación artística de la ciudad para seguir fomentando las visitas nocturnas y el turismo de noche**.

Apoyo al comercio, los autónomos, la artesanía y el emprendimiento.

- 29.- Revitalizaremos el comercio a pie de calle impulsado un **Plan de Dinamización y Ayudas al Comercio Tradicional** para su modernización y mejora.
- 30.- Promoveremos iniciativas de **Centros Comerciales Abiertos** en los barrios y zonas con más tradición comercial.
- 31.- Impulsaremos que a través del Consorcio se potencien las líneas de **ayudas al comercio del Casco Histórico para la realización de obras de mejora de las instalaciones, imagen exterior y elementos de seguridad**.
- 32.- Promoveremos la **declaración de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad a la espada toledana y el mazapán de Toledo**, como manifestaciones artesanas y culturales de nuestra ciudad con proyección mundial.
- 33.- Promoveremos la **utilización de la Mezquita de Tornerías como espacio para la promoción divulgación y formación de la artesanía toledana**.
- 34.- Crearemos **espacios para desarrollar nuevas actividades que faciliten el emprendimiento** y las estrategias en red entre las iniciativas emprendedoras (Coworking / compartir un mismo espacio, tanto físico como virtual, para desarrollar proyectos profesionales).

Empleo, Programas mixtos de formación y empleo y Políticas activas de empleo.

- 35.- **Mantendremos todos los puestos de trabajo en el Ayuntamiento y en sus servicios públicos**, sin los recortes ni despidos que se han aplicado al personal en otras administraciones públicas.
- 36.- Colaboraremos con el gobierno regional en su aplicación y **exigiremos el máximo desarrollo de las políticas activas de empleo y de los programas mixtos de formación y empleo: Planes de Empleo, Escuelas Taller, Casas de oficio y Talleres de empleo.**
- 37.- Desarrollaremos **Planes Extraordinarios de Empleo para los desempleados sin ingresos económicos** que han agotado las prestaciones y subsidios.
- 38.- Instauraremos una clausula específica para que las empresas que presten servicios y contraten con el Ayuntamiento den **preferencia en la contratación de personal a los empadronados en Toledo.**
- 39.- Promoveremos la **creación de una Escuela Taller**, como programa mixto de formación y empleo, con las especialidades de albañilería clásica, forja, espadería, etc., para contribuir a la rehabilitación de nuestro patrimonio con la recuperación de oficios tradicionales.

Captación de Fondos Europeos.

- 40.- Aprobaremos la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Toledo 2020** y los proyectos singulares para poder acceder a la financiación de los fondos de la Unión Europea dentro del Marco Estratégico 2014-2020.
- 41.- Desarrollaremos el **Proyecto "Toledo, ciudad inteligente"**, financiado con fondos de la Unión Europea, en el que se contempla la aplicación de las nuevas tecnologías a los servicios públicos, con la realización entre otras de las siguientes acciones: **Gestión de eventos, Turismo Inteligente, Control de Acceso mediante OCR al Casco Histórico, Planificador de Rutas Intermodal y EDU-ROAM: red inalámbrica universitaria en el Campus de Toledo.**
- 42.- Instaremos al Gobierno de España para su financiación por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) de los nuevos **proyectos de movilidad y eficiencia energética para la ciudad de Toledo.**

Hacienda Municipal: una fiscalidad justa y con recursos suficientes para atender los servicios y las necesidades de la ciudad.

- 43.- Con carácter general la política fiscal, económica y financiera mantendrá la estabilidad presupuestaria con el objetivo de garantizar los servicios públicos sin aplicar recortes y mantener el empleo sin realizar despidos.
- 44.- En la determinación de los impuestos y tasas tendremos como criterio general, en cada ejercicio, lo que determine el coste de la vida, el IPC interanual. Las tasas tenderán a cubrir el coste del servicio, introduciéndose bonificaciones en atención a las circunstancias socio-económicas para garantizar la universalidad en la prestación de los mismos.
- 45.- Volveremos a solicitar al Catastro la revisión de los valores catastrales para adaptarlos al valor del mercado y seguir bajando el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).
- 46.- Reduiremos el importe de la tasa de la ORA para los residentes de Toledo hasta un 75%.

RECUPERAR LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL URBANISMO, HACER MÁS HABITABLE LA CIUDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

Un Toledo cohesionado para unir los barrios, con calidad medioambiental y con los mejores servicios y equipamiento.

Toledo y su singularidad física, caracterizada por la existencia de varios núcleos urbanos separados entre sí y que constituyen los distintos barrios, requiere de un desarrollo urbanístico que garantice la cohesión territorial de la ciudad y la calidad medio ambiental. Un modelo territorial que articule la ciudad, equilibrado, social y medioambientalmente sostenible.

Nuestra gestión de los servicios públicos girará entorno a la defensa de un sistema de servicios públicos de calidad y basado en la búsqueda del interés general para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos.

Ordenación del territorio: un nuevo Plan de Ordenación Municipal adaptado a la nueva realidad social y económica de la ciudad.

- 47.- Partiendo de la función pública del urbanismo y para asegurar un crecimiento moderado y ordenado, **revisaremos el Plan de Ordenación Municipal** vigente redimensionando la sobre-oferta de suelo urbanizable para adecuarla a la demanda real actual y previsible, contando con el stock de viviendas y suelo existente y que asegure un nivel de dotaciones adecuadas, suficientes y de calidad.

Infraestructuras y equipamientos para mejorar la ciudad y sus barrios.

- 48.- **Exigiremos la reanudación progresiva, finalización y puesta en marcha de las infraestructuras paralizadas por la Comunidad Autónoma durante los años 2011-2015:** Hospital General Universitario, Centros de Salud de Sta. Bárbara y Azucaica, Centros de Día del Hospitalito del Rey y Sta. Bárbara, Casa de la Juventud, urbanización de la ampliación del suelo en el Polígono Industrial, Barrio Avanzado, Centro Cultural Quixote CREA y Ronda Sureste del Polígono.
- 49.- **Pediremos al Estado la ejecución del tramo Toledo-Ocaña de la Autovía A-40 .**
- 50.- Promoveremos la **conexión peatonal entre la calle Reino Unido y Tres Culturas** poniendo en servicio el puente ya existente.
- 51.- Solicitaremos al Gobierno de Castilla-La Mancha la entrega al Ayuntamiento del tramo de la **carretera CM 4000, desde la Olivilla hasta la rotonda de Montesión / San Bernardo**, y que con carácter previo realice las actuaciones necesarias de acerado, alumbrado, construcción de rotondas y urbanización, para transformarla en una vía urbana.
- 52.- Construiremos una **nueva rotonda en la confluencia de las calles Méjico, Camino Molinero, Avenida de América y Maestros Espaderos** (Parroquia de San Ildefonso).
- 53.- **Seguiremos con la Implantación de Fibra Óptica en todo el municipio** mediante acuerdos con las diversas operadoras de telecomunicaciones.
- 54.- Realizaremos un **Plan integral de mantenimiento y conservación de vías públicas.**
- 55.- Con la participación de los vecinos y de las asociaciones más representativas de los distintos colectivos, **elaboraremos planes anuales para programar y priorizar las actuaciones en los distintos barrios de la ciudad.**

Medio ambiente y Pacto de Toledo por el río Tajo: defensa de la calidad medioambiental como patrimonio y derecho.

- 56.- Desde el Ayuntamiento de Toledo en defensa de nuestro río vamos a plantear un **Pacto de Toledo por el río Tajo** para exigir: **caudales ecológicos reales que sean suficientes para mantener y restaurar la vida en el río**, la aplicación de todas las medidas necesarias para **garantizar la calidad del agua**, la realización de las acciones necesarias para la **recuperación y regeneración de la vegetación de ribera**, la realización progresiva de las actuaciones de transformación ambiental previstas en el **Plan de Riberas**

del río Tajo (en el tramo del Casco Histórico) y **nuestro derecho a participar públicamente en la toma de decisiones en lo que respecta al río y su cuenca.**

- 57.- Realizaremos un nuevo **Plan de adecuación y adcentamiento de Taludes** y desarrollaremos un sistema de limpieza, desbroce y mantenimiento periódico de rodaderos.
- 58.- **Ampliaremos el mantenimiento integral de los parques y jardines hasta alcanzar toda la ciudad.**

Movilidad sostenible (tráfico y transporte).

- 59.- **Control de Acceso mediante OCR al Casco Histórico:** el proyecto consiste en la automatización del control de acceso al centro histórico mediante cámaras de lectura automática de matrículas que permitirá el acceso a los vehículos autorizados.
- 60.- Consensuar con vecinos del Casco Histórico y Asociaciones de Comerciantes **nuevos sistemas de abastecimiento de mercancías y de carga y descarga en el Casco Histórico.**
- 61.- Estableceremos un **Carril bus entre los barrios del Polígono, Santa Bárbara y Safont** para los autobuses articulados que atiendan el aumento de la demanda que generará el nuevo Hospital General Universitario del Polígono.
- 62.- Teniendo en cuenta el buen funcionamiento tras su reciente implantación, **incrementaremos el número de microbuses en el Casco Histórico.**
- 63.- **Aumentaremos el número de marquesinas y plataformas de accesibilidad en las paradas de autobuses urbanos y renovaremos e incrementaremos los postes de información de tiempo de llegada.**
- 64.- Impulsaremos la **implantación de todos los autobuses urbanos y los vehículos de recogida de residuos con energías limpias,** propulsados por gas, más silenciosos y mas eficientes.
- 65.- **Instaremos al Gobierno de España para su financiación por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) de los proyectos de movilidad presentados por nuestra ciudad:** Descongestión del tráfico en las murallas de Toledo, Pasillo peatonal en zona intermodal de transporte y el remonte de Safont, Centro de Gestión de Movilidad y Seguridad Ciudadana e incrementar la red visualizada de las grandes vías urbanas de la Sala de Control de Tráfico "Juanelo Turriano".
- 66.- **En los barrios de la ORA con un nivel bajo de ocupación se consensuará la compatibilidad del uso de residentes con no residentes,** excepto en el Casco Histórico.

67.- Fomentaremos la **habilitación y el uso de ciclo carriles en calles y avenidas de nuestra ciudad.**

Seguridad y convivencia.

68.- Potenciaremos una **mayor presencia de la Policía Local en las calles y en los barrios.**

69.- Impulsaremos la **creación en el barrio del Polígono de una Oficina conjunta de la Policía Nacional y la Policía Local.**

70.- En materia de **Seguridad Vial** reforzaremos el programa de educación vial para escolares y otros colectivos de riesgo, implementaremos nuevas medidas en el entorno de los colegios y aumentaremos los balizamientos en pasos de peatones y rotondas.

71.- Promoveremos la **protección de los entornos escolares contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, el acoso escolar y la violencia de genero.**

72.- **Potenciaremos el voluntariado y los programas de Protección Civil**, ampliando, en la medida de las posibilidades presupuestarias, sus medios y dotaciones.

73.- Desarrollaremos con los bomberos **Planes de Prevención y Extinción de incendios de carácter específico, mejoraremos su cualificación profesional** y potenciaremos su participación en campañas divulgativas para la prevención y autoprotección en incendios y emergencias.

Servicios municipales: eficacia, excelencia y sostenibilidad (alumbrado, limpieza, recogida de residuos, suministro de agua, etc.).

74.- Seguiremos apostando por la **eficiencia y la sostenibilidad ambiental, en los sistemas de alumbrado público**, sustituyendo por tecnología led todos los puntos de iluminación de la ciudad.

75.- **Ampliaremos el servicio de limpieza para cubrir, con la frecuencia y medios ordinarios, todos los barrios.**

76.- **Mejoraremos el sistema de recogida de basuras del Casco Histórico**, con las limitaciones físicas y posibilidades que permite el entorno, garantizando la salubridad y preservando la estética.

77.- **Seguiremos invirtiendo en la renovación de la red de abastecimiento de agua y en todas sus infraestructuras** para mantenerla en buen estado.

78.- Seguiremos desarrollando el plan de **recuperación, mejora y nueva instalación de aseos públicos**.

Viviendas dignas y al alcance de todos.

79.- Desde la Empresa Municipal de la Vivienda **seguiremos impulsando actuaciones para ofertar viviendas en régimen de alquiler y a precios asequibles a los colectivos más necesitados.**

80.- **Exigiremos al gobierno regional la gestión ágil y con criterios sociales de su parque inmobiliario en la ciudad** para atender las necesidades de los vecinos de Toledo.

81.- **Impulsaremos la rehabilitación de viviendas, especialmente en el Casco Histórico**, potenciando y aprovechando los instrumentos que ofrece el Consorcio de ayudas directas.

82.- **Asesoraremos legalmente a quienes tengan problemas para hacer frente al pago de los compromisos adquiridos para la compra de su vivienda habitual** y no hubieran alcanzado un acuerdo previo con la entidad bancaria correspondiente y estableceremos **planes personalizados de pago de impuestos municipales para los afectados por desahucios.**

GESTIONAR NUESTRO PATRIMONIO Y NUESTRA CULTURA DISFRUTANDO Y APROVECHAN- DO SUS POTENCIALIDADES.

Un Toledo referente mundial en patrimonio monumental y cultura.

Toledo tiene en su patrimonio y en la cultura uno de sus mejor activos. Proteger, conservar y gestionar nuestro patrimonio será uno de nuestros grandes objetivos. Así como impulsar y promover todo tipo de expresiones culturales.

Recuperación, conservación y gestión del patrimonio monumental.

- 83.- **Impulsaremos y aprovecharemos la figura del Consorcio como instrumento para desarrollar actuaciones en el Casco Histórico en materia de rehabilitación y conservación** de viviendas, locales comerciales, áreas de rehabilitación integral, plazas, calles y espacios públicos, y edificios y elementos especiales.
- 84.- Promoveremos la intervención para la **recuperación y rehabilitación del Corral de D. Diego y la conexión de la Plaza de la Magdalena con el Teatro de Rojas**, así como el **Barrio de los Canónigos**.
- 85.- Pediremos al Ministerio de Cultura su intervención para **continuar la rehabilitación de nuestras murallas, especialmente el tramo comprendido entre la Puerta del Cambrón y la Puerta de Alfonso VI** que es el que se encuentra en peor estado.

Actualización del Plan Especial del Casco Histórico.

- 86.- **Procederemos, con la máxima participación pública y ciudadana, a la actualización del Plan Especial del Casco Histórico** para adaptar su contenido y sus directrices de usos, tipologías y normas de tipo estético, a la realidad actual.

Ordenación de la Vega Baja: preservar los restos arqueológicos y recuperar su espacio para disfrute de la ciudadanía.

- 87.- Promoveremos la creación de un gran **Jardín arqueológico en Vega Baja** en el que se conserven los restos existentes de la cultura visigoda y se adecue y habilite como espacio para el uso y disfrute de los toledanos.

Cultura: oportunidad y derecho.

- 88.- **Descentralizaremos la realización de actividades y eventos culturales en los barrios** para acercar la programación a los vecinos.
- 89.- **Continuaremos impulsando el Corpus Christi como nuestra fiesta grande y promoveremos su carácter de fiesta regional con carácter permanente.**
- 90.- Promoveremos **San Marcos como sede del Museo de Arte Contemporáneo.**
- 91.- **Recuperaremos la Bienal del Tajo y los Premios Ciudad de Toledo** (valores literarios e investigación histórica) en celebración alterna.
- 92.- **Festival de artes escénicas en la calles de Toledo.**
- 93.- **Apoyaremos las manifestaciones cinematográficas de la ciudad:** Festivales de Cine Social, Cine CIBRA y Cine Club Municipal.
- 94.- **Crearemos un Consejo Local de la Cultura y las Artes**, con la participación de los creadores locales y las organizaciones representativas.
- 95.- **Continuaremos potenciando y apoyando proyectos ya consolidados: Noche toledana, Día del libro, Feria del libro, conciertos, programación del Teatro Rojas, Escuela de música, etc.**
- 96.- **Apoyaremos a la música y músicos toledanos**, destacando el proyecto "Música para estar a gusto" (música en la calle, plazas, jardines, terrazas,....) durante el verano.

- 97.- **Potenciaremos los Festivales de jazz y flamenco.**
- 98.- **Expondremos al público con carácter permanente la “Colección Luis Alba”,** una extensa y valiosa recopilación de estampas, objetos, documentos, recuerdos, fotografías y de todo aquello relacionado con Toledo.
- 99.- **Seguiremos potenciando nuestra Semana Santa,** declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional, prestando nuestro apoyo y colaboración a la Junta de Cofradías y Hermandades así como a las distintas Cofradías y Hermandades de la ciudad.

La Universidad como agente de dinamización cultural, social y económico de la ciudad.

- 100.- **Potenciaremos las relaciones del Ayuntamiento con la Universidad de Castilla-La Mancha** estableciendo instrumentos de coordinación permanente y regular para colaborar en el desarrollo del Campus y aprovechar el conocimiento que esta institución genera.
- 101.- Dentro del proyecto “Toledo, ciudad inteligente”, que será cofinanciado con la Unión Europea, **desarrollaremos la acción EDU-ROAM red inalámbrica universitaria en el Campus de Toledo.**

Deporte y ciudad: un derecho de ciudadanía en el ámbito local.

- 102.-Realizaremos a lo largo del mandato un **“Plan renové” de mejora de las instalaciones deportivas municipales** para acometer obras de reforma, acondicionamiento y mejora.
- 103.-Construiremos progresivamente nuevos **vasos infantiles en las piscinas municipales.**
- 104.-Organizaremos y promocionaremos **eventos deportivos a nivel nacional o internacional, entre otros el Torneo Nacional de Fútbol Sala de Toledo.**
- 105.-**Plan de subvenciones anuales para clubes deportivos, deportistas con proyección y deportistas de élite.**
- 106.-**Representación de Clubes y Deportistas toledanos en el Consejo Rector del Patronato Deportivo Municipal.**
- 107.-**Carril-bici y senda para marcha de Polígono-Santa Bárbara-Azucaica-Salto del Caballo.**
- 108.-Promoveremos la construcción de **un nuevo campo de césped artificial en el entorno de las instalaciones del Salto del Caballo.**

POLÍTICAS SOCIALES DE BIENESTAR PARA LA CIUDADANÍA.

Un Toledo solidario para no dejar tirados en la cuneta a los toledanos que peor lo están pasando.

Las personas, sus derechos y su bienestar, serán el centro de nuestra actuación. Y sabemos que es posible porque ya lo hemos demostrado gobernando de otra forma, con eficacia y responsabilidad, actuando de otra manera, sensible, cercana y solidaria. No podemos permanecer ajenos frente al sufrimiento de las personas y no podemos dejar tirados en la cuneta a los toledanos que peor lo están pasando.

Por eso, poner los recursos públicos al servicio de las necesidades de la gente ha sido y será nuestra prioridad. Queremos garantizar la cohesión social, luchar contra las desigualdades y potenciar la igualdad de oportunidades, para que nadie se quede atrás.

La salud de nuestros vecinos es lo primero.

- 109.- Exigiremos al Gobierno regional que dote a todos los centros e instalaciones sanitarias públicas de la ciudad de los medios humanos y recursos materiales necesarios para **garantizar a los toledanos una asistencia sanitaria pública y de calidad.**
- 110.- Exigiremos al Gobierno regional la **terminación y puesta en funcionamiento del nuevo Hospital General Universitario.**
- 111.- Exigiremos al Gobierno regional **la terminación y puesta en funcionamiento de los nuevos Centros de Salud de los barrios de Sta. Bárbara y Azucaica.**

- 112.- Dotaremos a las grandes instalaciones deportivas y a las dependencias municipales más concurridas de **aparatos de desfibrilación y reanimación ante paradas cardíacas**.
- 113.- **Colaboraremos en la ampliación del Centro de Día de Alzheimer de nuestra ciudad**, gestionado por la asociación de familiares afectados, facilitando el uso y la disposición para este fin de las dependencias municipales anejas en uno de los chalets de la antigua Escuela de Educación Física.
- 114.- Defenderemos y exigiremos a la Diputación Provincial el **mantenimiento y funcionamiento óptimo de los servicios socio sanitarios públicos de la Residencia Social Asistida San José y el Centro de Día de Alzheimer**.

Educación: base para la igualdad de oportunidades.

- 115.- Exigiremos al Gobierno regional que dote a todos los centros educativos de la ciudad de los medios humanos y de los recursos necesario para **garantizar a todos los toledanos una educación pública y de calidad**.
- 116.- Seguiremos impulsado en los **entornos escolares, itinerarios y circuitos de movilidad que sean seguros** para la infancia y los jóvenes escolares.
- 117.- **Ampliaremos las dotaciones de becas escolares para material y libros de texto a las familias con menos recursos**.
- 118.- **Seguiremos potenciando el programa "Toledo Educa"**.
- 119.- Desarrollaremos un **Plan de Dinamización de las bibliotecas municipales**.

Servicios Sociales: derecho irrenunciable de la ciudadanía.

- 120.- Vincularemos todos los recursos sociales de las administraciones públicas y entidades sociales en un **Pacto contra la pobreza y exclusión social** en Toledo que integrará todas las medidas de rescate a personas y familias.
- 121.- Aseguraremos la **cobertura inmediata de las necesidades básicas de personas y familias en nuestra ciudad, por medio de una línea de Ayudas de Emergencia Social Municipales** de aplicación directa.
- 122.- Estableceremos un **programa para dar respuesta inmediata a las "Urgencias Sociales"** en colaboración con la iniciativa social de la ciudad.

Nuestros mayores: reconocimiento y derechos.

- 123.- **Demandaremos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la puesta en marcha de los Centros de Día Hospitalito del Rey en el Casco Histórico y el de Santa Bárbara** finalizados hace cuatro años.
- 124.- **Impulsaremos y reforzaremos los servicios de proximidad y de ayuda a domicilio para hacer posible el desarrollo de una vida independiente, activa y saludable**, de forma que las personas puedan envejecer en su entorno.
- 125.- Apoyaremos **programas para envejecer en casa** y propiciaremos programas de **Respiro Familiar**.
- 126.- **Potenciaremos y reforzaremos la red pública de servicios comunitarios de atención específica a las personas mayores** (Centros de Mayores Municipales de la Ciudad, que permitan apoyar a las familias).
- 127.- Mantener y actualizar el **Programa de Envejecimiento Activo** que integre todas las áreas de formación/educación a lo largo de la vida con el acceso a nuevas tecnologías y la promoción de hábitos saludables.
- 128.- Establecimiento de un **Programa de Dinamización Deportiva** por el Patronato Municipal.
- 129.- Impulsaremos la **protección integral de las personas mayores, coordinando la actuación de los servicios Sociales y la Policía municipal**, prestando una atención especial a las personas mayores que viven solas.

Infancia: los niños y las niñas una prioridad en la acción municipal.

- 130.- **Ampliaremos las becas-comedor a las necesidades de las familias.**
- 131.- **Mantendremos los programas estables de Ludotecas Infantiles y mejora continua de parques infantiles.**
- 132.- **Refuerzo del programa de prevención de absentismo escolar, en colaboración con las diversas Administraciones.**
- 133.- **Duplicaremos las plazas que oferta el campamento urbano.**
- 134.- **Apoyo específico a familias con menores y con personas en situación de dependencia.**

Programa Integral Municipal de la Discapacidad.

- 135.- Continuaremos el **desarrollo del Plan de Accesibilidad y Eliminación de Barreras de Toledo**, impulsando acciones de mejora en la urbanización, transporte público y comunicación sensorial. Realizando el **seguimiento de las actuaciones mediante el Consejo de Accesibilidad** con participación de todas las entidades de personas con discapacidad.
- 136.- Facilitaremos el **acceso a las ayudas técnicas, adaptación de viviendas y eliminación de barreras a las personas con discapacidad por medio de los Servicios Sociales**.
- 137.- **Garantizar un cupo del 10% en los programas de empleo municipales a las personas con discapacidad**, promoviendo actuaciones específicas para personas con capacidades diferentes en colaboración con las distintas administraciones.
- 138.- Proporcionar **asesoramiento y apoyo en la iniciación y tramitación de los procesos de solicitud y reconocimiento de las situaciones de dependencia**.
- 139.- **Ampliaremos el número de taxis adaptados**, ofertando esta posibilidad a los profesionales del sector.

Políticas para la juventud con la juventud.

- 140.- Nos comprometemos a desarrollar las actuaciones de juventud, desde una concepción integradora, aprobando un **Plan Joven de Toledo**.
- 141.- Celebración de la **Feria de Jóvenes Empresarios de la ciudad de Toledo: "Juventud Activa – Juventud Emprendedora"** en la que dar a conocer las iniciativas de los jóvenes de la ciudad en materia empresarial y relacionar a proyectos empresariales consolidados con iniciativas emergentes.
- 142.- Continuaremos desarrollando y potenciando el **Programa Municipal "Toledo X el empleo joven"**.
- 143.- **Recogeremos en el Portal de juventud del Ayuntamiento de Toledo una sección dedicada exclusivamente a empleo Juvenil** en el que se aglutine información acerca de cursos, recursos, iniciativas empresariales de jóvenes, así como vínculos con portales de empleo, emprendimiento, formación etc.
- 144.- **Continuidad de los programas "Entre Lunas" y "Sumérgete"**, como espacios de encuentro y fomento de la participación juvenil, a través del ocio durante los fines de semana y festivos.

145.- **Pediremos al gobierno regional la terminación de las obras de la Casa de la Juventud** para gestionarlo como un centro de juventud, empleo y cultura.

La igualdad entre hombres y mujeres y la eliminación de las discriminaciones por razón de sexo.

146.- **La coordinación entre las distintas áreas de las políticas en materia de igualdad será asumida directamente por la Alcaldesa, desarrollándose en el Consejo Local de la Mujer** la planificación de actuaciones, con la participación de todas las entidades e instituciones implicadas en el **Plan de Igualdad**.

147.- **Mantendremos los recursos de atención (centro de la mujer) y apoyo a mujeres en nuestra ciudad**, especialmente a mujeres víctimas de la violencia de género.

148.- Potenciaremos desde los servicios sociales municipales y en coordinación con otras administraciones la **protección, información, asesoramiento, acompañamiento y acogida para mujeres en situación de violencia de género**, sus hijos y sus hijas.

Los consumidores y consumidoras protagonistas en el ámbito local.

149.- Potenciaremos la **Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)**, así como el conjunto de actividades y programas que desarrolla en defensa y promoción de los derechos de los consumidores y usuarios.

Políticas de cooperación al desarrollo.

150.- **Mantendremos la línea de ayudas humanitarias y desarrollaremos y estableceremos un Consejo de Cooperación Municipal.**



CANDIDATOS

- 1 Milagros Tolón Jaime
- 2 José María González Cabezas
- 3 Rosa Ana Rodríguez Pérez
- 4 Juan Alfonso Ruiz Molina
- 5 Inés Sandoval Tormo
- 6 José Pablo Sabrido Fernández
- 7 Noelia De La Cruz Chozas
- 8 Juan José Pérez Del Pino
- 9 María Teresa Puig Cabello
- 10 Teodoro García Pérez
- 11 Nuria Cogolludo Menor


- 12 Rubén Rufo Ávila
- 13 Diana Asin Olano
- 14 José Antonio Bravo Muñoz
- 15 María Castaño Gómez
- 16 Javier Rodríguez Torres
- 17 María Asunción Huertas Izquierdo
- 18 Diego Sánchez-Dehesa Chozas
- 19 María Isabel Bustos Molina
- 20 Jorge Sánchez Alonso
- 21 Teresa Laguía Arrazola
- 22 Juan Hernández Salmerón

- 23 Consuelo Vidales Pérez
- 24 Ángel María Felpeto Enriquez
- 25 María Pilar Calero López


SUPLENTES

- 1 Jesús Vaquerizo García
- 2 María del Valle Jiménez Núñez
- 3 Jesús Montalvo Garrido
- 4 María Eugenia Rubio Ruiz


 www.facebook.com/milagrostolon

 [@milagrostolon](https://twitter.com/milagrostolon)

 www.milagrostolon.com

 contacto@milagrostolon.com

 925 221 415

 Sta. M^a la Blanca 2, Bajo /45001 Toledo